

San Vicente, 02 de agosto del 2013.

Señor.-

Ing Carlos Cedeño Ayong.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSIGNACIO S.A.**

Ciudad.-

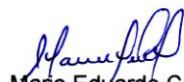
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 16 acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora Gladys María Cedeño Ayong, portadora del numero de cedula 130389131-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la superintendencia de compañías en el tiempo establecido por la ley.

Atentamente:



Mario Eduardo Cedeño Ayong.
130513269-6



Gladys María Cedeño Ayong.
130389131-9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A.

En la ciudad de San Vicente, siendo las 19H00, del día dos del mes de agosto del año dos mil trece en la sede de la compañía se reúnen los socios de la misma en asamblea ordinaria, la cual fue convocada el día veinte de julio del presente año, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- APROBACION DE CESION DE ACCIONES POR PARTE DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

1.- La asamblea fue convocada por el gerente de la compañía para las 19H00, dando cumplimiento a la misma, el secretario procede a tomar lista de los asistentes, constatando los nombres de los socios. Seguidamente toma la palabra el señor gerente dando por instalada la asamblea.

2.- El orden del día se somete a consideración de la asamblea, para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- El señor gerente toma la palabra y da a conocer a los socios la decisión de uno de los socios, de vender y transferir el saldo de sus acciones a la Sra. Gladys Cedeño Ayong, dejando como constancia que las acciones serán transferidas en su totalidad.

Para constancia de la asamblea se estipulo lo siguiente:

CEDENTE: Mario Eduardo Cedeño Ayong, cede la totalidad de sus acciones.

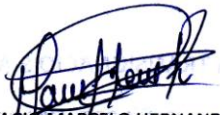
CESIONARIOS:

Socio	Cedula de Ciudadanía	Números de acciones	Valor nominal	Valor total
Gladys María Cedeño Ayong.	130389131-9	16	1.00	16.00

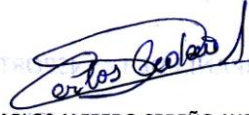
4.- Finalmente los socios deciden aprobar dicha forma de transacción dentro de la compañía.

Siendo las 19H30 del mismo día y año, se da por terminada la asamblea general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A.

Siendo las 21H40 se da lectura del acta para aprobación de la misma que para constancia es firmada por los socios:



HORACIO MARCELO HERNANDEZ ROMAN
C.I.: 1308772324



CARLOS ALFREDO CEDEÑO AYONG
C.I.: 1302778368



JORGE ANTONIO SILER SOLEDISPA
C.I.: 1302402746



MARCO AGUSTÍN BUENAS MONTESDEOCA
C.I.: 1302393937



MARIO EDUARDO CEDEÑO AYONG
C.I.: 1305132696



GLADYS MARIA CEDEÑO AYONG
C.I.: 1303891319